

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA OCHO OCHOIN CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de febrero de 2013, en el domicilio de la compañía Publicado en Calle La Morita N4-232 y Pasaje A, siendo las 14h00, se encuentra reunido el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía INMOBILIARIA OCHO OCHOIN CIA LTDA. Las acciones de la compañía se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad.

Ya que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los presentes, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden, por unanimidad, instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver el informe que presenta el Gerente General, sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2012.
- 2.- Conocer y resolver el informe que presenta el Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2012.
- 3.- Conocer y resolver el informe del Gerente General, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Se designa para que presida la sesión al señor Pedro Vásconez Sanchez, y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Bolívar Guerrero

El Presidente dispone se pase a conocer los puntos del Orden del Día constantes en la convocatoria.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL, DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

El Gerente General procede a dar lectura del informe mencionado, haciendo, además, una breve explicación de los puntos que así lo requieren. El informe pasa a formar parte del expediente de la Junta General. El señor Presidente propone que antes de resolver sobre el informe referido, se conozca los puntos 2 y 3 del orden del día para que sean resueltos conjuntamente con el presente. La moción del Presidente fue aprobada por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

Toma la palabra el Comisario de la compañía, señorita Ana Jazmín Gaybor, y procede a dar lectura a su informe, el mismo que pasa a formar parte del expediente, haciendo notar que para su elaboración se han cumplido con todas las disposiciones legales y estatutarias pertinentes.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

El señor Secretario de la Junta da lectura al Balance presentado , y el Gerente General, señor Pedro Vásconez Sanchez, hace una breve explicación del Balance General correspondientes al ejercicio económico del año 2012 por la Junta General, pasan a formar parte del expediente.

No existiendo inquietudes al respecto, el señor Presidente somete a resolución de los presentes Balance General del ejercicio económico correspondiente al año 2012, habiéndose aprobado por unanimidad.

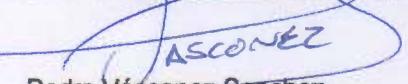
Se concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, la misma que, luego de su lectura por Secretaría, es aprobada por unanimidad.

Siendo las 15h00 y al haberse concluido la discusión de todos los puntos del Orden del Día, el Presidente levanta la sesión y agradece la comparecencia de los señores Accionistas.

Formarán parte del expediente de esta Junta, los siguientes documentos:

- Lista de Accionistas asistentes
- Documentos de representación de los accionistas.
- Informes de Gerente General y Comisario
- Balance General y anexos del año 2012.

Para constancia suscriben los presentes.


Pedro Vásconez Sánchez
PRESIDENTE AD-HOC


Bolívar Guerrero
SECRETARIO AD-HOC